



Valparaíso, 20 de septiembre de 2022.

Oficio N° 09/2022

De conformidad con el instructivo contenido en el oficio N° 17.601, de fecha 15 de julio del año en curso, emanado del señor Secretario General de la Corporación, la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES, POR EL SOBREPRECIO QUE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA METROGAS HABRÍA COBRADO A SUS CLIENTES, DEBIENDO ANALIZAR LAS GESTIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS REFERIDOS ÓRGANOS PÚBLICOS DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE ASEGURAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DEL GAS Y EVITAR QUE CIERTAS PRÁCTICAS OCASIONEN UN PERJUICIO A LA POBLACIÓN (CEI 6)**, acordó oficiar a V.E. con el propósito que tenga a bien autorizar la participación presencial del exministro de Energía, señor Máximo Pacheco Matte, en la sesión ordinaria que realizará el martes 27 de septiembre próximo de 8.45 a 10.00 horas, a fin de que exponga respecto al mandato que dio origen a esta instancia investigadora.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada **MARCELA RIQUELME ALIAGA**.

Dios guarde a V.E.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DIPUTADOS, SEÑOR RAÚL SOTO MARDONES.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3DE098FF1E7A102D